



INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

DOLCEY ÓSCAR TORRES ROMERO

Partido Liberal Colombiano

Departamento del Atlántico

Periodo legislativo: 2022 - 2026

Comisión VI y Comisión de Seguimiento al Órgano
Electoral.

Correo: dolcey.torres@camara.gov.co



DOLCEY TORRES
ATLÁNTICO EN EL CORAZÓN



Instagram



X



Facebook



Página Web

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PL No. 111 de 2025 C. Reconocer al Pesebre Vivo de Usiacurí como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.



PL No. 275 de 2025 C. Modifica el servicio social obligatorio en la educación media para fortalecer la participación comunitaria y juvenil



PL No. 273 de 2025 C. Reconocer la tradición de la elaboración y consumo de la arepa de huevo como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.



PL No. 460 de 2025 C. Reconocer el encuentro y el festival de la Décima del municipio de Campo de la Cruz, Atlántico, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.



PL No. 057 de 2025 C. Reconocer al Carnaval del Recuerdo de Baranoa como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.



PL No. 524 de 2026 C. Expide el Código de Ética para el ejercicio de la Química Farmacéutica.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PL No. 151 de 2025 C. Crea el Fondo Nacional de Reparación Histórica para superar los efectos del colonialismo.



PL No. 537 de 2025 C. Reconoce el Festival del Millo como patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

COMISIÓN VI CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES



Esta conocerá de temas relacionados con:

1. Comunicaciones
2. Tarifas
3. Calamidades Públicas
4. Funciones Públicas y prestación de los Servicios Públicos
5. Medios de comunicación
6. Investigación científica y tecnológica
7. Espectros electromagnéticos
8. Órbita geoestacionaria
9. Sistemas digitales de comunicación e informática
10. Espacio aéreo
11. Obras públicas y transporte
12. Turismo y desarrollo turístico
13. Educación y cultura.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

34

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS

30

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS

4

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA

ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA 1

CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	34
TELEFÓNICO	0
PRESENCIAL	0
FÍSICO	0
TOTAL	34

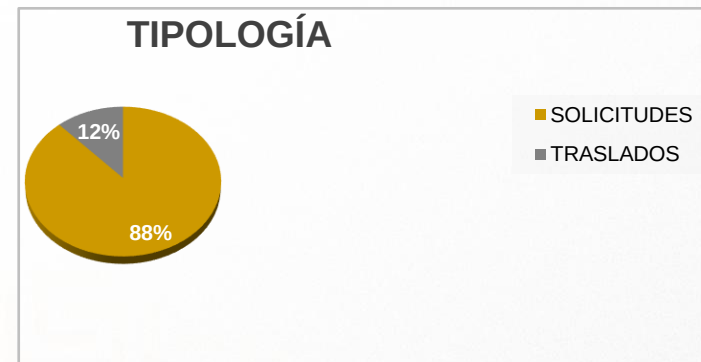


Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

TABLA 2

TIPO DE PQR	RECIBIDOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	30
DENUNCIAS	0
TRASLADOS POR COMPETENCIA	4
TOTAL	34



GRACIAS



DOLCEY TORRES
ATLÁNTICO EN EL CORAZÓN